

1. Record Nr.	UNINA9910672277703321
Autore	Benitez Ortuzar Ignacio Francisco
Titolo	La participacion en el delito imprudente en el codigo penal espanol de 1995 [[recurso electronico]] / Ignacio Francisco Benitez Ortuzar
Pubbl/distr/stampa	Madrid, : Dykinson, 2007
ISBN	1-4492-0742-1
Descrizione fisica	1 online resource (206 p.)
Soggetti	Derecho penal Participacion Criminal law Participation
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Note generali	Description based upon print version of record.
Nota di contenuto	<p>LA PARTICIPACION EN EL DELITO IMPRUDENTE EN EL CODIGO PENAL ESPANOL DE 1995; PAGINA LEGAL; INDICE; 1. DETERMINACIONES PREVIAS; 2. PRECEPTOS DE LA PARTE GENERAL DEL CODIGO PENAL EN LOS QUE PUEDEN UBICARSE LAS CONDUCTAS DE PARTICIPACION IMPRUDENTE EN EL DELITO IMPRUDENTE. PUNTO DE PARTIDA; 3. PARTICIPACION EN EL DELITO COMO INTERVECION EN EL HECHO DEL AUTOR. TEORIAS DOMINANTES; 3.1. Teorias objetivo-formales; 3.2. Teorias basadas en el dominio del hecho; 3.3. Breve referencia a la participacion desde una concepcion normativa del injusto; 3.4. Toma de postura sistematica</p> <p>4. IMPRUDENCIA Y PARTICIPACION EN EL DELITO. PLANTEAMIENTO INICIATICO4.1. Breve referencia a la participacion dolosa en el hecho doloso. ¿Posible punto de partida?; 4.2. Participacion imprudente en el hecho doloso. Planteamiento de la cuestion y situacion actual en la doctrina y la jurisprudencia; 4.3. Participacion dolosa en el hecho imprudente. Planteamiento de la cuestion y situacion actual en la doctrina y la jurisprudencia; 4.4. Participacion imprudente en el delito imprudente. Delimitacion del objeto de analisis. Distincion con la concurrencia de culpas</p> <p>5. DISTINTAS FORMAS DE ABORDAR EL ALCANCE DE LA PARTICIPACION IMPRUDENTE EN HECHO IMPRUDENTE DE OTRO CONSTITUTIVO DE</p>

DELITO5.1. Solucion alemana. Concepcion subjetiva del injusto. Inicial limitacion de la punicion a la participacion dolosa en el delito doloso delCodigo Penal Aleman. Concepto extensivo de autor en el delito imprudente; 5.2. Solucion italiana. Concepcion causal del injusto. La responsabilidad indiferenciada de los distintos concurrentes en el delito. "Il concorso di piu persone nel reato imprudente" o "la cooperazione nel delitto colposo" del articulo 113 del Codice P
5.3. Imposibilidad de trasladar de un modo integro los planteamientos alemanes o italianos a la interpretacion del derecho positivo espanol6.
ESTUDIO DEL PROBLEMA EN EL SENO DE LA TIPICIDAD; 6.1 Delimitacion del concepto de autor en el hecho imprudente. La aportacion de actos a la ejecucion del hecho imprudente como propia; 6.2 Delimitacion del concepto de partcipe en el hecho imprudente. La aportacion imprudente de actos a la ejecucion del hecho imprudente ajeno; 6.3 Analisis en el seno de la tipicidad
6.3.1. Alcance del articulo 12 CP en las clausulas de ampliacion de la tipicidad a la participacion en el delito6.3.2. Teoria de la atipicidad de la participacion imprudente atendiendo a criterios politico-criminales; 6.3.3. Autoria y participacion atendiendo a la teoria de la pertenencia; 6.3.4. Acerca de la prohibicion de regreso y la accesoriedad de la participacion desde una concepcion normativa del injusto; 7. ESBOZO DE UNA PROPUESTA DOGMATICA DE LA PARTICIPACION EN EL DELITO IMPRUDENTE EN EL CODIGO PENAL ESPANOL Y SU INCLUSION EN EL SISTEMA DE ESTUDIO DE LA TEORIA JURIDICA DEL DELITO
ANEXO I RELACION CRONOLOGICA DE JURISPRUDENCIA CITADA
